

El Sacerdocio de Todos los Creyentes

Gary S. Shogren, Ph. D. en Nuevo Testamento,
Seminario ESEPA, San José, Costa Rica

www.razondelaesperanza.com

versión 31-10-17

El Sacerdocio de Todos los Creyentes

Introducción

1. La Doctrina Católica

2. La Reforma y Más Allá: Lutero, Calvino, Anabaptistas, Los Wesleyanos

3. Tergiversaciones modernas de la Doctrina: Anti-Intelectualismo, Liderazgo “Super-Ungido”, Híper-Individualismo

Conclusión

Introducción

Hace 525 años, o sea, 25 años antes de la Reforma, tres barcos zarparon de Europa, tal y como cada niño aprende: *¡Las famosas carabelas de Cristóbal Colón! ¡La Santa María! ¡La Pinta! Y ese tercer barco, bueno... ¿cómo se llama?* (Así, *La Niña*). ¡Que ningún estudiante se olvide de estos tres nombres en el examen! Pues sin todos los tres no hay expedición de descubrimiento.

Estamos celebrando el 500 aniversario de la Reforma, cuando los creyentes rechazaron ciertas ideas de la iglesia romana y trataron de restaurar las doctrinas bíblicas. Y todos recuerdan la superestrella doctrinal de la Reforma, *la autoridad final de las Escrituras*; también, la famosa *justificación sólo por fe*. Pero según muchos expertos en el campo, sin el “tercer barco,” el tercer principio, no hay Reforma: la doctrina se llama el *sacerdocio universal de todos los creyentes*; es decir, que Cristo es el único sumo sacerdote, y en virtud de estar unidos con Cristo y ungidos por el Espíritu, cada cristiano y cristiana es un sacerdote.

Su base bíblica es, entre otros textos:

Mas vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa (1 Ped 2:9 RVR).
Este texto viene directamente de la promesa dada a Israel en Éxodo 19:6.

Nos hizo reyes y sacerdotes para Dios, su Padre (Apoc 1:6). La NVI es mejor, así que es basada en los manuscritos más antiguos: Ha hecho de nosotros un reino, sacerdotes al servicio de Dios su Padre.¹

Interesante, que los protestantes y los católicos están de acuerdo con respecto a la importancia de la doctrina, así que el sacerdocio no es una idea periférica ni secundaria a la fe; es un componente esencial de cómo entendemos la salvación misma.

1. La Doctrina Católica

La doctrina romana también empieza, por supuesto, con la afirmación de que hay un solo sumo sacerdote, Cristo, en el orden de Melquisedec. Entonces no se puede decir que el sacerdocio eclesiástico es un ente aparte, sino una partición de los ordenados en el único sacerdote en el cielo. La frase técnica es que los sacerdotes católicos operan *in persona Christi*, es decir, “en la persona de Cristo.” Entonces, solamente ellos pueden ofrecer los sacramentos, y especialmente el sacrificio de la misa.

La doctrina de la iglesia griega es un poco diferente, sin embargo, existe el mismo énfasis de ser el canal de la gracia divina a través de los sacramentos.

Examinamos algunos documentos fundamentales de la iglesia romana. El Catecismo del Concilio de Trento, publicado en 1566, fue la reacción oficial contra la Reforma, incluso la doctrina reformada del sacerdocio universal. Sirvió durante cuatro siglos como la voz autoritativa de la iglesia romana. Afirma que, por supuesto, según Apocalipsis 1:6, todos los fieles son un reino y sacerdotes. Sin embargo, hay *sacerdotes* y hay *sacerdotes*.

Dos Sacerdocios se describen en las Escrituras Sagradas, uno interno y otro externo...Pues por lo que mira al Sacerdocio *interno*, todos los fieles después de bautizados se dicen Sacerdotes...El Sacerdocio *externo* no conviene á todos los fieles sino á determinados hombres, los cuales instituidos y consagrados á Dios por la imposición legítima de las manos, y las solemnes ceremonias de la Santa Iglesia, son destinados á algún particular y sagrado ministerio. Esta diferencia de Sacerdocios puede observarse también en la ley antigua [es decir, del Antiguo Testamento].ⁱⁱ

En los años 60s, como parte de Vaticano II, el Papa Pablo VI siguió enfatizando la importancia de este sacerdocio *externo*:

Mas el mismo Señor, para que los fieles se fundieran en un solo cuerpo, en que *no todos los miembros tienen la misma función* (Rom., 12, 4), entre ellos constituyó a algunos ministros que, ostentando la potestad sagrada en la sociedad de los fieles, tuvieran el poder sagrado del Orden, para ofrecer el sacrificio y perdonar los pecados, y desempeñar públicamente, en nombre de Cristo, la función sacerdotal en favor de los hombres.ⁱⁱⁱ

Es repetida esta misma tensión entre el externo y el interno sacerdocio, en el Catequismo de 1992, escrito por el futuro Papa Benedicto XVI:

Cristo, sumo sacerdote y único mediador, ha hecho de la Iglesia *un Reino de sacerdotes para su Dios y Padre* (Ap 1:6). Toda la comunidad de los creyentes es, como tal, sacerdotal...[Sin embargo tal y como en el AT] por el ministerio ordenado, especialmente por el de los obispos y los presbíteros, la presencia de Cristo como cabeza de la Iglesia se hace visible en medio de la comunidad de los creyentes.^{iv}

Es verdad que desde Vaticano II en adelante, hay mejor apreciación del laico, por ejemplo, en “El Decreto del Apostolado del Laico” por Pablo VI (1965).^v En el llamado “Documento de Aparecida” (2007), Benedicto XVI habla del “sacerdocio común [es decir, *interno*] del pueblo de Dios” y la conferencia expresa el deseo de “Promover un laicado maduro, corresponsable con la misión de anunciar y hacer visible el Reino de Dios.”^{vi} Y el Papa Francisco ha articulado la misma misión en su discurso para FIAC en abril de 2017.^{vii}

Pero después de todo, la iglesia romana sigue la presuposición de que hay dos sacerdocios, el *interno* que los laicos tienen, y siempre existe la muralla entre estos y los sacerdocio *externo*, los ordenados. Y la otra presuposición es que tal y como el sacerdocio del Antiguo Testamento se manifestó en un grupo de sacerdotes ungidos (externos) dentro de una nación que es un reino de sacerdotes, que en efecto esta interpretación doble de Éxodo 19:6 sigue vigente en el Nuevo Pacto.

Entonces, según Roma: así es la tradición apostólica que hemos seguido desde el primer siglo. Sin embargo, muchos han demostrado que esta doctrina “tradicional” no fue tan tradicional, que no fue la doctrina de la iglesia primitiva sino que fue un desarrollo medieval. Claro que los padres de los primeros siglos habían enseñado el sacerdocio universal, citando como pruebas tales textos como:

que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo (Rom 12:1)

y

Y vosotros seréis llamados sacerdotes de Jehová, ministros de nuestro Dios seréis llamados; comeréis las riquezas de las naciones, y con su gloria seréis sublimes... (Isa 61:6)

Y por supuesto 1 Pedro 2:9 y Apocalipsis 1:6.

De los escritos de los padres antiguos tenemos una reflexión de esas Escrituras. Y Clemente de Alejandría (siglo 2) dijo: “Somos un sacerdocio debido a la ofrenda que se hace en las oraciones y en las enseñanzas mediante las cuales se ganan las almas que se ofrecen a Dios”^{viii} Es decir: no hay doble sacerdocio, sino uno.

Ni aun Ignacio, ese promotor del oficio del obispo monárquico, usó el término “sacerdote” para el clérigo (en su literatura, se encuentra solamente en redacciones y en cartas espurias de más tarde).^{ix}

No obstante, poco a poco, este sacerdocio universal fue pasado por alto, a favor de otra doctrina, que se asoció con Cipriano de Cartago en el siglo 3:

Dios es uno solo y uno solo Cristo, y una sola la Iglesia y una sola la cátedra establecida por la palabra del Señor sobre Pedro. No puede establecerse otro altar o *constituirse un nuevo sacerdocio fuera del único altar y del único sacerdocio.*^x

Es esta idea, que hay sacerdotes y hay sacerdotes, y la exaltación del sacerdocio externo, de los ordenados, que según los reformadores era una desviación de las Escrituras y también de los padres de la iglesia más primitiva, y fecha del siglo 3, no de los apóstoles.

2. La Reforma y Más Allá

Hemos dicho que un *sine qua non*, requisito imprescindible de la reforma y la iglesia protestante, es el sacerdocio de todos los creyentes. Algunos reclaman que los reformadores rechazaron toda la tradición y que usaron solamente la Biblia. No es exactamente la verdad, puesto que Lutero dijo que, los padres más antiguos con frecuencia están de acuerdo conmigo y con la Biblia, y en contra de la teología romana medieval. Y en el caso de nuestro tema, Lutero y los demás señalaron a los padres de la iglesia para probar que no era una doctrina novedosa.

Martín Lutero

En el período medieval tardío, muchos buenos católicos se quejaron de la corrupción eclesiástica: por ejemplo, los sacerdotes cobraron por cada servicio: la misa, las rezas, los bautismos, los matrimonios, los funerales, las famosas indulgencias, una multitud de transacciones. Entonces, el contemporáneo de Lutero, Erasmo de Róterdam, el gran pensador y editor del Nuevo Testamento griego, enseñó que los sacerdotes deben estudiar la Biblia y regresar al evangelio primitivo. Sin embargo, Erasmo no buscó una revolución – él explícitamente rechazó la Reforma – sino una purificación.

El otro planteamiento, en el siglo 14 y más allá, fomentado por Wyclif y Huss, fue, que la avaricia sacerdotal no fue la causa raíz del problema, sino que una doctrina corrupta. Y la doctrina falsa del sacerdocio inevitablemente resultaría en corrupción. En gran parte fue Martín Lutero quien desarrolló este abordaje en dos de sus primeros libros, *A La Nobleza Cristiana de La Nación Alemana* (1520) y luego en el mismo año, *La Cautividad Babilónica de la Iglesia*. Y fue Lutero quien introdujo cambios innovadores.

Según Lutero, el sacerdocio romano medieval no sirvió para reconciliar al mundo con Dios, sino en efecto para bloquear su camino. Es porque la iglesia promueva una

discordia, con el fin de que entre sacerdotes y laicos mediara una distinción más abismal que la existente entre el cielo y la tierra, a costa de injuriar de forma increíble la gracia bautismal y para confusión de la comunión evangélica. De ahí,

arranca la detestable tiranía con que los clérigos oprimen a los laicos...no sólo se consideran superiores a los laicos cristianos – que están ungidos por el Espíritu santo –, sino que tratan poco menos que como perros a quienes juntamente con ellos integran la iglesia. De aquí sacan su audacia para mandar, exigir, amenazar, oprimir en todo lo que se les ocurra...En suma: que el sacramento del orden fue – y es – la máquina más hermosa para justificar todas las monstruosidades que se hicieron hasta ahora y se siguen perpetrando en la iglesia. Ahí está el origen de que haya perecido la fraternidad cristiana, de que los pastores se hayan convertido en lobos, los siervos en tiranos y los eclesiásticos en los más mundanos.^{xi}

Es decir, no es fundamentalmente un problema de actitud, sino de teología. Entonces, hay que regresar a la verdad apostólica. Lutero pidió, ¿quién es un sacerdote? Cada creyente, todos los bautizados. En su *Cautividad Babilónica de la Iglesia*, él empieza criticando la práctica de los sacramentos católicos, y de repente hace esta declaración revolucionaria:

Si se les pudiese obligar a reconocer que todos los bautizados somos sacerdotes en igual grado que [los clérigos], como en realidad lo somos, y que su ministerio [de los sacerdotes] les ha sido encomendado sólo por consentimiento nuestro, inmediatamente se darían cuenta de que no gozan de ningún dominio jurídico sobre nosotros, a no ser el que espontáneamente les queramos otorgar. Este es el sentido de lo que se dice en la primera carta de Pedro (2.9): “Sois una estirpe elegida, sacerdocio real, reino sacerdotal”.^{xii}

Y en su *A La Nobleza Cristiana de La Nación Alemana* Lutero dijo algo similar:

... todos los cristianos pertenecen en verdad al mismo orden y no hay entre ellos ninguna diferencia excepto la del cargo, como dice Pablo (1 Corintios 12,12 y s.): todos juntos somos un cuerpo, pero cada miembro tiene su propia función con la que sirve a los otros; esto resulta del hecho de que tenemos un solo bautismo, un solo Evangelio, una sola fe y somos cristianos iguales, pues el bautismo, el Evangelio y la fe son los únicos que convierten a los hombres en eclesiásticos y cristianos.^{xiii}

Es decir, como Pedro anunció en el Día de Pentecostés, “Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo,” haciéndonos todos sacerdotes ungidos (Hechos 2:38). Entonces, “cada cristiano es el sacerdote de alguna otra persona, y somos todos sacerdotes unos a los otros.”^{xiv} Y esta verdad trae consigo muchas implicaciones, por ejemplo: si cada creyente es un sacerdote, también es verdad que todo el mundo debe conocer la Biblia, traducida en su propio idioma; también, si cada creyente es un sacerdote, cada uno tiene la obligación no sencillamente de recibir perdón por los pecados, sino también de vivir en santidad, para poder ministrar a los demás.

Se debe mencionar que, Lutero siempre distinguió entre predicadores de la Palabra y los demás, que sí es un llamado especial; y también, que ninguna mujer puede enseñar a la iglesia.

Juan Calvino

Calvino desarrolló más allá la doctrina, y como Lutero creyó que los sacerdotes romanos en la práctica obstruyen, no facilitan, el camino de Dios.

Él empieza con la verdad que, solo Cristo es el verdadero Sumo Sacerdote, porque solamente él puede abrir el camino a Dios por su sangre y porque es el único intercesor que necesitamos. Calvino rechaza la doctrina católica de que el sacerdote actúa *in persona Christi*, pues según Hebreos, ahora tenemos un sacerdote según el orden de Melquisedec, y él ofreció el único sacrificio; entonces, no hay necesidad para un sacrificio en la misa:

Ahora bien, si la ofrenda de Melquisedec hubiera sido figura del sacrificio de la misa, ¿iba el Apóstol a omitir una cosa tan profunda, tan grave y tan preciosa, cuando él trata por menudo cosas que no son de tanta importancia? Pero por más que ellos charlen, nunca podrán invalidar la razón que aduce el Apóstol, que el derecho y el honor del sacerdocio ya no pertenece a hombres mortales, pues ha sido transferido a Jesucristo, que es inmortal y único y eterno sacerdote.^{xv}

Positivamente, Calvino dijo que Israel había perdido la promesa de que, “Y vosotros me seréis un reino de sacerdotes, y gente santa.” (Exod 19:6 RVR) Entonces, Pedro reclama este honor para los miembros de Cristo, que “vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa.” (1 Ped 2:9 RVR)^{xvi}

Y así que cada creyente tiene un solo sumo sacerdocio en Cristo, y es en Cristo un sacerdote:

Cristo tiene además el nombre de sacerdote, no solamente para hacer que el Padre nos sea favorable y propicio, en cuanto que con su propia muerte nos ha reconciliado con Él para siempre, sino también para hacernos compañeros y participes con Él de tan grande honor. Porque aunque por nosotros mismos estamos manchados, empero, siendo sacerdotes en él (Ap. 1,6), nos ofrecemos a nosotros mismos y todo cuanto tenemos a Dios, y libremente entramos en el Santuario celestial, para que los sacrificios de oraciones y alabanza que le tributamos sean de buen olor y aceptables ante el acatamiento divino. Y lo que dice Cristo, que Él se santifica a si mismo por nosotros (Jn. 17, 19), alcanza también a esto; porque estando bañados en su santidad, en cuanto que nos ha consagrado a Dios su Padre, bien que por otra parte seamos infectos y malolientes, sin embargo le agradamos como puros y limpios, e incluso como santos y sagrados.^{xvii}

Los Anabaptistas

El movimiento luterano y el reformado preservaron la idea de ordenar ministros de la Palabra. Al mismo tiempo, otros grupos dijeron que los reformadores no habían llevado la doctrina del sacerdocio universal a su lógico fin, el anticlericalismo. Algunos anabaptistas, los cuáqueros, los menonitas, los hermanos, y otros grupos – uno podría mencionar los mormones – van más allá y enseñan que, no debe existir el clérigo y punto. Así que, el apóstol había reconocido que hay *muchos* líderes en el culto: “Asimismo, los profetas hablen dos o tres, y los demás juzguen. Y si algo le fuere revelado a otro que estuviere sentado, calle el primero. Porque podéis profetizar todos uno por uno, para que todos aprendan, y todos sean exhortados.” (1 Cor 14:29-31).

Durante la Reforma, los protestantes creyeron en la libertad, pero solamente para su propio grupo. Luego, el sacerdocio universal de los creyentes empezó a formar parte del desarrollo del concepto de la libertad de conciencia para todos, no solamente para las religiones aceptables, y la doctrina del sacerdocio universal fue parte de esta mezcla.^{xviii} Por ejemplo, en mi propia región de las colonias norteamericanas una cristiana cuáquera, llamada Mary Dyer, denunció al clero puritano-reformado de Boston y argumentó que el gobierno no tenía ninguna autoridad sobre la conciencia del individuo. Cien años después de ella, y en parte por los esfuerzos de ella y otros, la nueva Constitución de los EE. UU. incluirá la declaración, “El Congreso no podrá hacer ninguna ley con respecto al establecimiento de la religión, ni prohibiendo la libre práctica de la misma.” Desafortunadamente para Mary Dyer, esto llegó demasiado tarde para ayudarla: en 1660 se llevó a la horca, pues fue una amenaza para el clero. Mary Dyer fue mi, 9 veces, bisabuela.

Los Wesleyanos

Siglos después de la Reforma, sin embargo, contribuyendo mucho a la doctrina, Juan Wesley en el siglo 18 desarrolló el sacerdocio de todos los creyentes en aun más direcciones. No fue anticlerical como tal, sin embargo, percibió que cada cristiano debe participar en el trabajo sacerdotal, y más allá que Lutero y Calvino lo habían hecho anteriormente. Por un lado, él dijo que los predicadores laicos pueden y deben extender el reino:

Denme cien predicadores que no le tengan miedo a nada, solamente al pecado y que deseen solamente a Dios, y a mí no me importa si son clérigos o laicos. Solamente ellos podrían sacudir las puertas del infierno y establecer el reino de los cielos en la tierra.^{xix}

Estos predicadores “laicos” incluyeron las “laicas”; Wesley entrenó y envió predicadoras del evangelio.

La otra contribución de Wesley es, para mí, una de las expresiones más notables del sacerdocio universal: las así-llamadas “Sociedades de Bandas” (Class Meetings). Los doce miembros de cada sociedad se reunían semanalmente por una hora y media; podían rendir cuentas unos a otros, confesar sus pecados, orar. Hacían preguntas unos a otros, especialmente estas cinco:

1. ¿Qué pecados conocidos has cometido desde nuestra última reunión? 2. ¿Con qué tentaciones te has enfrentado? 3. ¿Cómo fuiste liberado? 4. ¿Has pensado, dicho o hecho cosa alguna que haya provocado en ti la duda de haber pecado? 5. ¿Tienes algún secreto que deseas guardar para ti?

Wesley dijo: “El propósito de reunirnos es obedecer el mandato de Dios: ‘Confesaos vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros, para que seáis sanados.’ (Sant. 5.16).” Es decir, que, en vez de confesar sus pecados a un sacerdote en un confesionario, cada uno confiesa sus pecados a los demás sacerdotes presentes.^{xx}

La influencia del movimiento wesleyano se encuentra no solamente en la iglesia metodista, sino también en la Alianza Cristiana y Misionera, los nazarenos, los pentecostales, las Asambleas de Dios, y más remotamente, el neo-pentecostalismo, es decir, entre millones de creyentes que quizás nunca han escuchado el nombre de Wesley. Como veremos, algunos de sus descendientes han en efecto rechazado su enseñanza sobre el sacerdocio universal.

3. Tergiversaciones Modernas de la Doctrina

Para cada verdad cristiana, existe su mutación, o hasta su perversión. Pues Satanás no siempre inventa nuevas ideas, cuando es posible dar un giro a la verdad antigua. Y el sacerdocio universal de los creyentes hoy en día se encuentra en formas que escandalizarían a los apóstoles, a los padres de la iglesia primitiva, y a los reformadores.

Anti-Intelectualismo

Enfrentamos una receta rara, donde se combinan la idea del sacerdocio universal con un versículo mal aplicado, que “la letra mata, pero el Espíritu da vida.” (2 Cor 3:6) Entonces, algunos menosprecian la vida de la mente. Los reformadores no habrían tenido paciencia con este misticismo, incluso a Wesley: tenía un bachillerato y una maestría de Oxford, también fue maestro allí. Su “Club Santo” (Holy Club) consistió, entre otras cosas, de reunirse por tres horas cada tarde para oración, salmos, y la lectura del Nuevo Testamento Griego. Wesley leía varios idiomas antiguos, y escribió gramáticas del hebreo, del griego, del latín, del francés, y del inglés; escribió un tomo sobre las propiedades de la electricidad; una historia de Inglaterra; una de Roma. Sus predicadores laicos no fueron clérigos, sin embargo, recibieron una profunda formación en la fe antes de salir a predicar. Con todo, podríamos aplicar el gran mandamiento en esta dirección, “que cada creyente, siendo sacerdote, ame al Señor su Dios con todo el corazón, con toda el alma, y sí, *con toda la mente.*”

Liderazgo “Super-Ungido”

Si yo tuviera que identificar, ¿cuál es el área más obvia donde la iglesia ignora la doctrina del sacerdocio universal, sería en el ascenso del Líder Súper-Ungido, sea un apóstol, patriarca, o

sencillamente pastor. Los hemos visto en iglesias pequeñas, promedio, y grandes; no tiene que ser una mega-iglesia, así que puede suceder en un grupo de 50, cuando hay 1-2 personas sobre la plataforma y los demás son los espectadores, mirando mientras los sacerdotes evangélicos hacen su trabajo. Otro versículo mal aplicado en esta dinámica es el famoso, “No toques al ungido de Dios” (1 Sam 24:6), no cuestione sus opiniones, no ponga a prueba sus profecías.^{xxi} Y así que el ungido es el “sacerdote,” a él le entregan sus diezmos y ofrendas. Es decir es una vuelta al sistema del Antiguo Pacto

Este culto a la personalidad ha producido una generación de líderes de la iglesia, quienes *de facto* reclaman más autoridad que un sacerdote católico local, que el arzobispo católico Quirós de San José, que el Papa Francisco. Y usan este poder sacerdotal, no para bendecir y edificar, sino para robar y aplastar. Para parafrasear las palabras de Lutero: *De aquí sacan su audacia para mandar, exigir, amenazar, oprimir en todo lo que se les ocurra. Que los súper-pastores se hayan convertido en lobos, los siervos en tiranos, y los nuevos apóstoles en los más mundanos.*^{xxii}

En el neo-pentecostalismo, hay un fenómeno sociológico tan interesante como lo es contradictorio. Es decir, por un lado, la teología pentecostal “clásica” prometió liberación para todos, pues todos pueden experimentar al Espíritu Santo y sus dones. Entonces, abrió la puerta a aquellos sin educación, a las mujeres, a los pobres, y a los privados, en iglesias relativamente pequeñas y marginalizadas. Sin embargo, luego creció una jerarquía dentro del mismo movimiento, en subsiguientes generaciones de la iglesia y en las mega-iglesias. Ahora, una vez más, los privados son pasados por alto, los súper-pastores son varones (o quizás también la esposa del pastor, o de vez en cuando una mujer en liderazgo), dentro del contexto del Evangelio de Prosperidad, los pobres no son bienaventurados; mejor, la pobreza es una evidencia de “poca fe” y descalifica la persona de liderazgo.^{xxiii}

Si el modelo de ministerio es que, hay un grupo de miles de personas, y una sola persona sobre la plataforma, y solamente él tiene el derecho de usar el micrófono, esta es una negación flagrante de la verdad bíblica del sacerdocio.

Híper-Individualismo

Quizás esta tentación es la que nosotros vamos a encontrar, entonces pensaremos más en ella. Es la idea de que, no necesito papa, obispo, o sacerdote, ni pastor ni apóstol, y tengo todo lo que necesito para vivir y florecer en el Señor. Esta

Soy bloguero, y por eso tengo mucha interacción con otra gente que escribe blogs. Y he notado que existe un cierto tipo de personalidad: el cristiano que insiste – o mejor, *se jacta* de que – no tiene que rendir cuentas a nadie en la iglesia, o en ninguna estructura cristiana. Y la idea aparentemente es que, “Solamente soy yo y la Biblia abierta, y ya.” Creo que no es una coincidencia, que son la misma gente que fija fechas para la segunda venida. Y cuando les he escrito, a veces responden con una completa falta de cortesía, porque, me dicen, no hay nadie que pueda reprimirlos.

De esa manera, hay gente evangélica, que se volvería loca si uno sugiere que deba obedecer al papa, pero que, en un sentido muy real, son sus propios papas. Y algunos quienes dicen, “¡Solamente somos nosotros, yo y Dios!” en buena práctica se han convertido a sus propias deidades: son *como Dios, sabiendo el bien y el mal*.

Esta nunca fue la visión de la Reforma, donde el sacerdocio universal solamente puede funcionar cuando somos partes de una congregación de santos. Donde los demás santos no son “metiches” sino el cuerpo de Cristo para nosotros. De hecho, es una contradicción en términos, esta idea de un sacerdocio individualista.

Mi propia experiencia ha demostrado la importancia de rechazar este “hiper-individualismo” a favor de una postura más bíblica. En varias ocasiones, he pasado por momentos cuando me impusieron las manos o me dieron algún puesto nuevo. Me ordenaron en 1983; me hicieron pastor en 1986; profesor en el '88, otra vez profesor en el 90 y de nuevo en el 99. Llegué a ser misionero en el 98.

Desde una cierta perspectiva, me imagino, alguien podría sacar la conclusión: *Bueno, Gary ahora es ordenado, entonces ha recibido más autoridad, etc.* Mas yo lo veo desde el otro ángulo: que, desde la ordenación, he andado con menos, no más, autoridad. Un pastor está obligado a su congregación, no sencillamente viceversa. En mi caso, con cada paso, cada comisión, he entregado cada vez más independencia personal y he aceptado que tengo que rendir cuentas a otros. Entonces, en este momento del 2017 soy responsable ante – la iglesia que me ordenó; mi denominación actual en los Estados; mi iglesia local en los Estados; mi congregación aquí; mi denominación aquí; dos agencias misioneras; una asociación de teólogos evangélicos, cuya declaración de fe tengo que firmar cada año; Asociados Wycliffe, para quienes trabajo tiempo parcial; la junta de ESEPA; la administración de ESEPA; su decano académico; mis colegas; los alumnos; los egresados. ¡Rindo cuentas en, 15 direcciones diferentes, y ¡probablemente me he olvidado algo! Y esto, por supuesto, sin mencionar los amigos, la esposa, la familia. Cada uno con un ministerio sacerdotal hacia mí. Y cada uno con el derecho y la responsabilidad de decirme, *¿Y, qué está haciendo?* “A todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará” (Lucas 12:48), no solamente en el siglo venidero, sino también ahora mismo. Con más autorización, hay menos individualismo, menos autonomía, y es como debe ser. No hay campo para los lobos solitarios. Los reformadores entendieron esto.

CONCLUSIÓN

Su pastor no es su sacerdote; su super-apóstol tampoco;^{xxiv} los líderes de la iglesia son la gente que moldea y apoya y dirige a una congregación de sacerdotes.

Entonces: como sacerdote, usted representa a Dios delante del mundo, principalmente por evangelización, y de hecho, por todo lo que haga en el nombre de Cristo.

Y su ministerio sagrado dentro del pueblo de Dios es ofrecer los sacrificios de alabanza y oración; representar a los demás delante de Dios; edificar, instruir, perdonar, animar, y de toda manera bendecir a los demás sacerdotes. En vez de una misa con un sacerdote haciendo todo lo necesario; o con un pastor o unos pocos haciendo todo el ministerio, Pablo tuvo esta visión: “¿Qué concluimos, hermanos? Que cuando se reúnan, cada uno puede tener un himno, una enseñanza, una revelación, un mensaje en lenguas, o una interpretación. Todo esto debe hacerse para la edificación de la iglesia.” (1 Cor 14:26 NVI)

Otro lugar para empezar es sencillamente leer la lista de versículos de “los unos a los otros” en Pablo:

Rom 12:10 – Ámense los unos a los otros con amor fraternal, respetándose y honrándose mutuamente;
es la misma palabra en el original de Rom 15:5 – vivir juntos en armonía;
Rom 15:7 – acéptense mutuamente, así como Cristo los aceptó a ustedes para gloria de Dios;
Rom 15:14 – están capacitados para instruirse unos a otros;
1 Cor 12:25 – a fin de que no haya división en el cuerpo, sino que sus miembros se preocupen por igual unos por otros;
Ef 5:19 – Anímense unos a otros con salmos, himnos y canciones espirituales;
Col 3:13 – de modo que se toleren unos a otros y se perdonen si alguno tiene queja contra otro. Así como el Señor los perdonó, perdonen también ustedes; y tantos más, es un sacerdocio mutuo.

En un sermón para el Día de Todos los Santos, Lutero se quejó de que, la gente invertía montones de dinero para adorar a los santos en el cielo. En vez de eso, “lo que quisieran hacer para los santos, quiten los ojos de los muertos, y presten atención a los vivientes. Sus prójimos son los santos vivos: los sin ropa, los hambrientos, los sedientos, los pobres quienes tienen familias y sufren. Dirijan su atención a ellos, empiecen la obra aquí.”^{xxv}

Quiero cerrar con una oración de Juan Calvino:

Concédenos, Dios Todopoderoso, que puesto que Tú te has complacido en escogernos como sacerdotes para Ti mismo, no para que te ofrezcamos bestias a Ti sino que nos consagremos a Ti con todo lo que tenemos. Concédenos que con toda disposición nos esforcemos para apartarnos de todo tipo de impureza para purificarnos a nosotros mismos de toda corrupción, para que podamos cumplir debidamente con el sagrado oficio del sacerdocio y así conducirnos hacia Ti con castidad y pureza. Que también nos abstengamos de toda obra malvada, de todo fraude y toda crueldad hacia nuestros hermanos, y así nos tratemos unos a otros para que podamos testificar con toda nuestra vida que Tú eres verdaderamente nuestro Padre, que nos gobiernas por Tu Espíritu, y que una verdadera y santa

hermandad existe entre nosotros. Que vivamos justamente unos hacia otros a fin de dar a cada uno su propio derecho, y así demostrar que somos miembros de tu hijo unigénito, para que él nos reconozca cuando Él aparezca para la redención de Su pueblo y nos reúna en Su reino celestial. Amén.^{xxvi}

APÉNDICE – “Reglamento de las Sociedades de Bandas”

Por Juan Wesley, *Obras Completas*, ed. Justo L. González, Providence House Publishers, Franklin, TN, 1996. Tomo V, pp. 57-58. Redactado el 25 de diciembre de 1738.
<http://ccrosariosurweb.com/?p=215>

El propósito de reunirnos es obedecer el mandato de Dios: «Confesaos vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros, para que seáis sanados.» (Sant. 5.16)

Con esta finalidad nos proponemos:

1. Reunirnos por lo menos una vez por semana.
2. Asistir puntualmente a la hora designada, salvo una razón extraordinaria.
3. Comenzar (los que estemos presentes) exactamente a la hora, cantando u orando.
4. Hablar cada uno en orden, libre y claramente, acerca del verdadero estado de nuestras almas, de las faltas que hemos cometido de pensamiento, palabra u obra, y de las tentaciones que hemos experimentado desde nuestra última reunión.
5. Terminar cada reunión con una oración de acuerdo a las necesidades de cada persona presente.
6. Solicitar a alguno de entre nosotros que hable de su propia situación espiritual y luego pedir a los demás que, de manera ordenada, planteen en profundidad cuantas preguntas tengan concernientes a su estado, a sus pecados y a sus tentaciones.

Algunas de las preguntas propuestas a cada uno antes de ser admitido a nuestro grupo pueden ser las siguientes:

1. ¿Tienes el perdón de tus pecados?
2. ¿Estás en paz con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo?
3. ¿Posees el testimonio que el Espíritu mismo da a tu espíritu de que eres hijo de Dios?
4. ¿Se derrama el amor de Dios en tu corazón?
5. ¿Hay algún pecado, interior o exterior, que te domina?
6. ¿Deseas que te señalen tus faltas?
7. ¿Deseas que se te señalen todas tus faltas clara y llanamente?
8. ¿Deseas que cada uno de nosotros comparta, de vez en cuando, lo que siente en su corazón respecto a ti?
9. ¡Considera lo siguiente! ¿Deseas que te digamos todo lo que pensamos, lo que tememos, lo que escuchamos, sobre ti?

10. ¿Deseas que al hacer esto indagemos a fondo, llegando hasta lo más profundo de tu corazón?

11. ¿Es tu deseo y propósito ser, tanto en esto como en toda otra ocasión, completamente sincere para expresar lo que sientas en tu corazón, sin excepciones, sin engaños y sin reservas?

Cualquiera de las preguntas precedentes puede plantearse con la frecuencia que ofrezca la ocasión. Pero las cinco siguientes en cada reunión:

1. ¿Qué pecados conocidos has cometido desde nuestra última reunión?
2. ¿Con que tentaciones te has enfrentado?
3. ¿Cómo fuiste liberado?
4. ¿Has pensado, dicho o hecho cosa alguna que haya provocado en ti la duda de haber pecado?
5. ¿Tienes algún secreto que deseas guardar para ti?

NOTAS:

ⁱ El *Textus receptus* tiene βασιλεις και ιερεις τω θεω (RVR – “reyes y sacerdotes para Dios”); NA-28 tiene βασιλειαν, ιερεις τω θεω (NVI – “un reino, sacerdotes al servicio de Dios”). La evidencia de los manuscritos deja poca duda de que el texto crítico es el correcto. Exod 19:6 LXX tiene otra forma: βασιλειον ιεράτευμα (“sacerdocio real”), seguido por 1 Ped 2:9.

ⁱⁱ *Catecismo del Santo Concilio de Trento para los Párrocos Ordenado por Disposición de San Pio V* 2.7.23, 24 (Valencia: Don Benito Monfort, 1782), 213.
(<https://archive.org/details/catecismodelsan00unkngoog>)

ⁱⁱⁱ Pablo VI, “Decreto Presbyterorum Ordinis, Sobre el Ministerio y la Vida de los Presbíteros” 1.2. (1965) (http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651207_presbyterorum-ordinis_sp.html)

^{iv} Catequismo de la Iglesia Católica (1992) §1546 y §1549; ver también §1547.
(http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html)

^v Pablo VI, “Decreto sobre el Apostolado de los Laicos,” (1965).
(http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651118_apostolicam-actuositatem_sp.html)

^{vi} “Documento Conclusivo,” 3a ed., CELAM, 2008, 31. (<http://celam.org/aparecida/Espanol.pdf>, “El Mensaje Final”)

^{vii} Papa Francisco, “A los Participantes en el Congreso del Foro Internacional de Acción Católica (FIAC),” 27 abril 2017. (https://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2017/april/documents/papa-francesco_20170427_congresso-azione-cattolica.html)

^{viii} Clemente de Alejandría, del fragmento de *Adumbrationes Clementis Alexandrini in Epistolas canonicas*. Incluso tan tarde como de los siglos 4-5, Agustín dijo que, “En la antigüedad, fue ungido solamente un Sumo Sacerdote, pero ahora todos los cristianos son ungidos.” Agustín, Sermón 198a. Ambos encontrados en Gerald Bray, ed., *James, 1-2 Peter, 1-3 John, Jude* (ACCS; Downers Grove, IL: InterVarsity, 2000), 87, nuestra traducción.

^{ix} Ignacio *Filadelfienses* 9.1 – “Los sacerdotes [de Israel] también eran buenos, pero mejor es el Sumo Sacerdote al cual se encomienda el lugar santísimo; porque sólo a Él son encomendadas las cosas escondidas de Dios; siendo Él mismo la puerta del Padre, por la cual entraron Abraham e Isaac y Jacob, y los profetas y los apóstoles y toda la Iglesia.” (<http://www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/gln.htm>) Se encuentra el término “sacerdote” de pastores en la recensión larga de *Filadelfienses* 4 (siglo 4), donde habla de los presbíteros como “sumos sacerdotes”; también el espurio *A Herón* 3 (del siglo 3 o más allá).

^x Cipriano de Cartago, Carta 43.2, de *Cartas* (Madrid: Editorial Gredos, 1998), 186. (https://archive.org/stream/SANCIPRIANOCartas/SAN%20CIPRIANO%20Cartas_djvu.txt)

^{xi} Martín Lutero, *La Cautividad Babilónica de la Iglesia* 7.8. (<http://www.luisjovel.com/wp-content/uploads/2015/11/La-cautividad-babilonica-de-la-Iglesia-Martin-Lutero.pdf>)

^{xii} Lutero, *Cautividad Babilónica* 7.9, énfasis agregado.

^{xiii} Martín Lutero, *A La Nobleza Cristiana de La Nación Alemana*, énfasis agregado. Lutero se refiere a Mateo 18:15-17 y dice que, uno puede llevar a dos o tres miembros de la iglesia y reprimir a cualquier creyente, incluyendo al papa. (<https://www.scribd.com/doc/6547550/Lutero-A-La-Nobleza-Cristiana-de-La-Nacion-Alemana-1%C2%AA-Parte>)

^{xiv} Timothy George, *Theology of the Reformers* (rev. ed.; Nashville, TN: Broadman & Holman, 2013), 96. Ver también el ensayo por Lesslie Newbigin, “Can a Modern Society be Christian?” given as the 1995 Gospel and Culture Lecture, King’s College, London – “The priesthood of the whole membership is not primarily executed by sitting on church committees or in church assemblies. It is exercised in the life of the world...The sacrifices acceptable to God are to be made in all the acts of loving obedience, small or great, which a believer is called up to make in the course of daily work in the world.”

^{xv} Juan Calvino, *Institución de la Religión Cristiana* 4.18, tr. Cipriano de Valera. (http://www.iglesiareformada.com/Calvino_Institucion_4_18.html)

^{xvi} Juan Calvino, *Comentario sobre Éxodo* 19:6, nuestra traducción. (<https://www.ccel.org/ccel/calvin/commentaries.i.html>)

^{xvii} Calvino, *Instituciones*, 2.15.6 (http://www.iglesiareformada.com/Calvino_Institucion_2_15.html). También 4.18.17 – “No es posible que este sacrificio no se halle en la Cena de nuestro Señor, en la cual, cuando anunciamos y recordamos la muerte del Señor, y le damos gracias, no hacemos otra cosa sino ofrecer sacrificios de alabanza. A causa de este oficio de sacrificar, todos los cristianos somos llamados “real sacerdocio” (1 Pe. 2,9); porque por Jesucristo ofrecemos sacrificios de alabanza a Dios; es decir, el fruto de los labios que honran su nombre, como lo acabamos de oír por boca del Apóstol. Porque nosotros no podríamos presentarnos con nuestros dones y presentes delante de Dios sin intercesor. Este intercesor es Jesucristo, quien intercede por nosotros, por el cual nos ofrecemos a nosotros y todo cuanto es nuestro al Padre. Él es nuestro Pontífice, quien, habiendo entrado en el santuario del cielo, nos abre la puerta y da acceso; Él es nuestro altar sobre el cual depositamos nuestras ofrendas; en Él nos atrevemos a todo cuanto nos atrevemos. En suma, Él es quien nos ha hecho reyes y sacerdotes para Dios su Padre (Ap. 1,6).” (http://www.iglesiareformada.com/Calvino_Institucion_4_18.html)

^{xviii} Pero ver la Westminster Confession 23.3, “[the civil magistrate] has authority, and it is his duty, to take order that unity and peace be preserved in the Church, that the truth of God be kept pure and entire, that all blasphemies and heresies be suppressed, all corruptions and abuses in worship and discipline prevented or reformed, and all the ordinances of God duly settled, administrated, and observed...”

(http://www.reformed.org/documents/wcf_with_proofs/index.html) La versión castellana disponible en línea es la edición adoptada por La Iglesia Presbiteriana en el siglo XIX. Se ha cambiado este párrafo controversial a favor de: “Los magistrados...(2) ni se entremeterán en lo más mínimo en asuntos de la fe. (3) Sin embargo, como padres cuidadosos es el deber de los magistrados civiles proteger la Iglesia de nuestro Señor común, sin dar preferencia a alguna denominación de cristianos sobre las demás, de tal modo, que todas las personas eclesiásticas, cualesquiera que sean, gocen de completa, gratuita e incuestionable libertad, para desempeñar cada parte de sus funciones sagradas, sin violencia ni peligro. (4) Y como Jesucristo ha designado un gobierno regular y una disciplina en su Iglesia, ninguna ley de estado alguno debe interferir con ella, estorbar o limitar los ejercicios debidos entre los miembros voluntarios de alguna denominación de cristianos conforme a su propia confesión y creencia.” (http://www.iglesiareformada.com/Confesion_Westminster.html#anchor_47)

^{xix} Juan Wesley, “Carta a Alexander Mather (6 agosto 1777),” de *Obras de Wesley*, ed. Justo González, 15 tomos (Franklin, TN: Providence House, 1996), 14:143.

(<https://www.whdl.org/sites/default/files/publications/tomo14.pdf>; obras completas <https://www.whdl.org/las-obras-de-wesley?language=es>). En el inglés original: “Give me one hundred preachers who fear nothing but sin, and desire nothing but God, and I care not a straw whether they be clergy or laymen, such alone will shake the gates of hell and set up the kingdom of heaven upon earth.”

^{xx} Wesley, “Reglamento de las Sociedades de Bandas,” de *Obras Completas* 5:57-58, Ver documento entero en el Apéndice de este ensayo.

^{xxi} Ver Guillermo Maldonado, “¡No toquen a mis ungidos! ¡No maltraten a mis profetas! 1 Crónicas 16:22” (<https://www.youtube.com/watch?v=VievyJD-cUE>); Juan Stam, ““No toques al ungido de Dios” (<http://www.juanstam.com/dnn/Blogs/tabid/110/EntryID/124/Default.aspx>)

^{xxii} Parafraseando a Lutero, *Cautividad Babilónica* 7.8.

^{xxiii} Juan Sepúlveda, ‘El desafío de la educación teológica desde una perspectiva Pentecostal,’ *Ministerial Formation* 87 (Oct. 1999): 35-41. También, Gary S. Shogren, “Los ‘Ultracarismáticos’ de Corinto y los Pentecostales de América Latina como la Religión de los Marginados.” (<https://razondelaesperanza.com/2017/02/20/los-ultracarismaticos-de-corinto-y-los-pentecostales-de-america-latina-como-la-religion-de-los-marginados/>)

^{xxiv} Gary S. Shogren, ““Papi, ¿eres tú mi sacerdote?” El rol de padre en el hogar cristiano.” (<https://razondelaesperanza.com/2012/07/21/papi-eres-tu-mi-sacerdote-el-rol-de-padre-en-el-hogar-cristiano/>)

^{xxv} Primer Sermón para 1 noviembre, Día de Todos los Santos. In *Festival Sermons of Martin Luther*, ed. Joel R. Baseley (Dearborn, MI: Mark V Publications, 2005). También WA 10/3:407. Nuestra traducción del inglés: “Whatever it is that you want to do for the saints, turn your attention away from the dead toward the living. The living saints are your neighbors, the naked, the hungry, the thirsty, the poor people who have wives and children and suffer shame. Direct your help toward them, begin your work here.”

^{xxvi} John Calvin, de su Lectura 10 sobre Mal 3:4–8, en *John Calvin: Writings on Pastoral Piety*, eds. Elsie Anne McKee and Bernard McGinn, *The Classics of Western Spirituality* (New York; Mahwah, NJ: Paulist, 2001), 245. Nuestra traducción del inglés: “Grant, Almighty God, that since You have been pleased to choose us as priests to Yourself, not that we may offer beasts to You but consecrate to You ourselves with all that we have. Grant that we may with all readiness strive to depart from every kind of uncleanness to purify ourselves from all defilements, so that we may duly perform the sacred office of priesthood and thus conduct ourselves toward You with chasteness and purity. May we also abstain from every evil work, from all fraud and all cruelty toward our brethren, and so deal with one another that we may testify with our whole life that You are really our Father, ruling us by Your Spirit, and that true and holy brotherhood exists

among us. May we live justly toward one another so as to render to each his own right, and thus show that we are members of Your only begotten Son, so that He may acknowledge us when He shall appear for the redemption of His people and shall gather us into His celestial kingdom. Amen.”